



DECRETO

Decreto número: 2026/169

Extracto: Personal. Bolsa de Trabajo. Auxiliares de Educación Infantil o Jardín de Infancia y Monitores/as de Ocio y Tiempo Libre. Plan Corresponsables 2025/2026 y otras actuaciones. Aprobación Bolsa de empleo.

DECRETO

Visto el acta del Tribunal Calificador del proceso selectivo para la constitución una bolsa de empleo de Auxiliares de Educación Infantil o Jardín de Infancia y Monitores de Ocio y tiempo libre, correspondiente a la convocatoria aprobada por acuerdo de Junta de Gobierno Local de 10/03/2026, en régimen de funcionario/a interino/a mediante su selección por concurso,

En base a la siguiente legislación,

- 21.1.h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local (LBRL).
- 10.1.b) del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público (TRLEBEP).
- 8.1.b) y 48 de la Ley 4/2011, de 10 de marzo, del Empleo Público de Castilla-La Mancha (LEPCLM).
- 20.Cinco de la Ley 31/2022, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2023 (LPGE 2023).
- 39.3 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (LPACAP).

HE RESUELTO:

PRIMERO: Aprobar la constitución de bolsa de empleo de Auxiliares de Educación Infantil o Jardín de Infancia y Monitores de Ocio y tiempo libre, quedando como sigue:

Nº ORDEN EN BOLSA	APELLIDOS Y NOMBRE	TITULOS	FORMACIÓ N	EXPERIENCIA	PUNTUACIO N TOTAL
1º	NOVA TERCERO, ESMERALDA	2	1	2	5
2º	TORRIJOS DÍAZ, JUANA	2	1	1,2	4,20
3º	GARCÍA SÁNCHEZ, RAQUEL	1	1	2	4
4º	VELÁZQUEZ NÚÑEZ, MARÍA JOSÉ	2	0,5	1,11	3,61
5º	GÓMEZ PIMPOLLO LOPEZ DE LA VIEJA, CANDELARIA	2	1	0,5	3,50
6º	FERNÁNDEZ ROMERO, MARÍA JOSÉ	0	1	2	3
7º	GARCÍA ROMERO, GEMA	1	1	0,3	2,30
8º	LÓPEZ DE LA VIEJA GARCÍA DE MATEOS, JULIA	2	2	0,03	2,03

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.





DECRETO

Decreto número: 2026/169

9º	RODRÍGUEZ NÚÑEZ, INMACULADA	1	1		2
10º	VILLAR ROMERO, IRENE	0	0,5	0	0,50
11º	CARRASCO SÁNCHEZ, SONIA	0	0	0,45	0,45
12º	ALGABA LILLO, ÁNGELA	0	0	0	0
12º	APARICIO PACHECO, ALONSO	0	0	0	0

SEGUNDO: Publicar el presente acto en el Tablón de Anuncios Municipal <https://infantes.org/tablon-de-edictos-electronico> y portal de internet de este Ayuntamiento <https://infantes.org> y trasladar a Intervención, Tesorería y a Negociados de Personal y Rentas.

En Villanueva de los Infantes, a la fecha de la firma electrónica vista al margen.

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

